

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CEIP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CEIP S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Activo total de USD 800,00; no cuenta con pasivos y un patrimonio de USD 800,00; no existe utilidad; por lo tanto, no se realizaron las provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 22% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

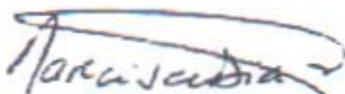
Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para más información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON
GERENTE GENERAL
C.I. 090627905-4